



**ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19**

Fecha de actualización: 17/04/2020

**CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**TITULACIÓN: 0428 GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

**DEPARTAMENTO: HISTORIA**

**ASIGNATURA: 500848 HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL**

**PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Francisco García Fitz**

**CORREO ELECTRÓNICO: fgfitz@unex.es**

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES</b>	
<b>CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Clases expositivas en directo</b></li></ul>
<b>CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Lectura de documentos</b></li><li>● <b>Generación de pdf explicativos con cuestionarios</b></li><li>● <b>Visualización de documentales de contenido histórico con cuestionarios; Comentarios de textos, gráficas, iconografía o mapas históricos;</b></li></ul>

	elaboración de resúmenes de lecturas
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p><b>Contenido de su respuesta sobre el sistema de evaluación:</b></p> <p><b>A) Evaluación presencial de las actividades de Grupo Grande y Seminario (Examen final)</b></p> <p><b>1.- La realización de un examen final de carácter presencial queda pendiente de la evolución de los acontecimientos.</b></p> <p><b>1.1.- Si finalmente llegara a realizarse, la prueba consistiría en un único ejercicio escrito que combinará teoría y práctica. Para completar dicho ejercicio se entregará a los alumnos un texto, un mapa, una imagen o un gráfico y, a partir del mismo, el alumno desarrollará el tema relacionado con el contenido de dicho texto, imagen o gráfico.</b></p> <p><b>El contenido del texto, de la imagen, del mapa o del gráfico estará relacionado con los temas explicados en clase, con el contenido de las lecturas obligatorias (las de los temas III.3, IV.1 y V.1) o con el contenido de las lecturas que se hayan enviado como tareas en el Aula Virtual a partir del día 13 de marzo.</b></p> <p><b>1.2.- La nota obtenida en este ejercicio equivaldrá hasta el 20% de la nota final.</b></p> <p><b>2.- Si las circunstancias impidieran realizar esta prueba, este 20% se sumaría al porcentaje de la nota obtenida en la evaluación continua no presencial.</b></p> <p><b>B) Evaluación continua presencial</b></p> <p><b>Evaluación continua de la participación de los alumnos en los seminarios, clases teóricas y foros del Aula Virtual y otras actividades realizados hasta el día 13 de marzo. La nota obtenida en este ejercicio equivaldrá hasta el 30% de la nota final. En concreto, se valorará lo siguiente:</b></p> <p><b>1.-La asistencia a clase.</b></p> <p><b>2.- La participación del alumno en los debates y actividades que hayan tenido lugar en el aula, tanto en las clases teóricas como en las prácticas desarrolladas en los seminarios. A este respecto, se realizará una valoración de la participación cuantitativa –intervenciones- y cualitativa –actitud, preparación, contribución...- del alumno durante las clases.</b></p>

3.- Se realizará un seguimiento cuantitativo y cualitativo de la participación del alumno en foros del Aula Virtual hasta el 13 de marzo de 2020.

4.- Se tendrá en cuenta la entrega por escrito de comentarios de textos, resúmenes de las lecturas obligatorias (las correspondientes a los temas III.3, IV.1 y V.1), así como de cualquier otra tarea que el alumno, por propia iniciativa, haya realizado para profundizar o complementar los contenidos de la asignatura.

5.- Se valorarán las exposiciones orales realizadas en clase, bien sea de los comentarios de textos realizados.

6.- El trabajo final, que el alumno tenía que realizar obligatoriamente a partir de alguna obra de la cultura popular contemporánea (video juego, serie de televisión, película, novela histórica, juego de rol., etc.) queda suprimido, salvo en el caso de que el alumno ya lo haya terminado o tenga su elaboración en un estado avanzado y decida terminarlo. En tal supuesto podrá entregarlo, pero solo se considerará para subir la nota de la evaluación continua presencial.

#### C) Evaluación continua no presencial

Evaluación de todas las tareas que se realicen a través del Aula Virtual a partir del 13 de marzo. La nota obtenida en la evaluación de estas tareas equivaldrá hasta el 50% de la nota final, salvo en el caso de que no fuera posible realizar el examen escrito final, puesto que en tal supuesto la nota obtenida en la evaluación continua no presencial equivaldrá hasta el 70% de la nota final. Las tres tareas realizadas hasta ahora, correspondientes al tema III.2, son evaluables y forman parte de esta nota. Si algún alumno quisiera volver a redactar alguna de estas tareas para conseguir una mejor nota, puede hacerlo.

El resto de las tareas que se encarguen a partir de la nueva comunicación del Rector (28 de marzo), serán todas evaluables.

**NOTA IMPORTANTE:** dado lo cambiante de las circunstancias, estos criterios de evaluación pueden experimentar modificaciones que permitan adaptarlos a las nuevas condiciones que pudieran llegar a darse. En todo caso, si hubiere dichos cambios, los alumnos serán informados de las mismas a través del Aula Virtual.

Y recuerden que siempre me tendrán a su disposición para cualquier duda en el correo [fgfitz@unex.es](mailto:fgfitz@unex.es)

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	50%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	30%
Prueba final	20%

*Francisco García Fitz*